

ES0000337 Estrecho



Parque Natural del Estrecho. Autor: Javier Hernández Gallardo

1. Figura Red Natura 2000

Zona Especial de Conservación (ZEC)

Espacio propuesto como **Lugar de Interés Comunitario** en diciembre de 2003.

Declarado como **Zona Especial de Conservación** mediante el Decreto 493/2012, de 25 de septiembre.

Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)

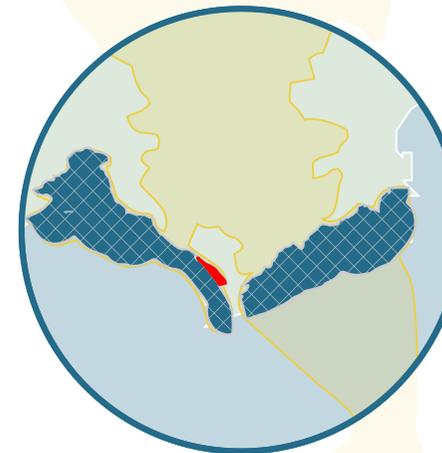
Designado en 2003 como **Zona de Especial Protección para las Aves** y declarado como tal ese mismo año mediante la disposición transitoria séptima de la Ley 18/2003, de 29 de diciembre.

2. Ámbito territorial

Términos municipales: Algeciras y Tarifa (Cádiz).

Superficie: 19.177,29 ha

Localización:



- ▨ ZEC y ZEPA
- Parque Natural
- Paraje y Monumento Natural
- Reserva de la Biosfera

- Parque Natural
- Paraje Natural Playa de Los Lances
- Monumento Natural Duna de Bolonia
- Reserva de la Biosfera
- Intercontinental del Mediterráneo

3. Medidas de Conservación

Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y Plan Rector de Uso y Gestión

Aprobado el PORN del Frente Litoral Algeciras-Tarifa (incluido el Paraje Natural Playa de Los Lances) por el Decreto 308/2002, de 23 de diciembre.

Se aprueba el PRUG del Parque Natural del Estrecho y se modifica el PORN mediante el Decreto 262/2007, de 16 de octubre.



4. Valores ambientales

Vegetación y flora relevante

La diversidad de este espacio permite la presencia de especies singulares tanto en el medio terrestre como en el medio marino.

En el medio terrestre cabe destacar la presencia de laurel silvestre (*Laurus nobilis*) en las grietas expuestas a la umbría de Laja de la Zarga. En las zonas bajas de las sierras aparecen pastizales mientras que en las zonas más altas destaca la presencia del endemismo ibero-norteafricano *Genista triacanthos* y del endemismo ibérico *Chamaespartium tridentatum*. Las zonas más protegidas por su inaccesibilidad conservan una vegetación característica con *Sedum hirsutum* en los lugares soleados, y Ombligo de Venus (*Umbilicus rupestris*) en las zonas más umbrías.

En zonas como Punta Camarinal y Punta Paloma, abunda la presencia de pino piñonero (*Pinus pinea*) y enebrales (*Juniperus oxycedrus* subsp. *macrocarpa*).

En el medio marino destacan las praderas de la fanerógama marina *Cymodocea nodosa*, y en zonas más profundas aparecen formaciones de *Laminaria ochroleuca*, que llega a formar importantes bosquetes.

El espacio cuenta con, al menos, siete especies de flora amenazadas incluidas en el Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas (CAEA). Se ha identificado una especie catalogada en peligro de extinción y seis catalogadas como vulnerable.

Fauna relevante

Por su especial enclave, este espacio protegido dispone de una variedad faunística. En el medio marino destaca la presencia de cetáceos, como

rorcual común (*Balaenoptera physalus*) y el cachalote (*Physeter macrocephalus*), entre otras especies vulnerables según el CAEA. Otras especies marinas de interés son los moluscos como la *Patella ferruginea*, considerada la lapa de mayor tamaño de las costas europeas, el dátil de mar (*Lithophaga lithophaga*) y la nacra (*Pinna nobilis*) y reptiles como la tortuga boba (*Caretta caretta*). Entre los peces de río destaca la presencia de un endemismo, el salinete (*Aphanius baeticus*). En el medio terrestre destacan las aves que, en migración, superan las 700.000 ejemplares censados de 34 especies diferentes.

Hábitat de interés comunitario (HIC)

Se han identificado 32 HIC, de los que siete tienen carácter prioritario y seis están calificados como hábitats muy raro.

Prioridad de conservación

- Fondos arenosos
- Arrecifes y cuevas submarinas
- Humedal Playa de Los Lances
- Acantilados costeros
- Cetáceos
- Narciso verde (*Narcissus viridiflorus*)
- Alimoche (*Neophron percnopterus*)
- Salinete (*Aphanius baeticus*)...

Más información

www.juntadeandalucia.es/RedNatura2000

